

ROSARIO DEL PILAR OLMEDO SUBIA.**CONTADORA PUBLICA AUTORIZADA**

R.U.C. 1704123841

Edmundo Chiriboga 993 y Gonzalo Salazar

Telf.: 2264 - 108 Quito - Ecuador

Registro C.P.A. No. 19011

Quito, Marzo 16 de 2009

Señor Presidente de la
Junta General de Accionistas de
VALUARTEC S.A.
Presente

Muy estimado Sr. Presidente:

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, me permito presentar a continuación mi informe como comisario de la Compañía **VALUARTEC S.A.**, por el año 2008.

De acuerdo a los términos establecidos en la Ley de Compañías, cuyo Art. 279 expresa que es atribución y obligación de los comisarios velar por que la administración de la compañía se ajuste a los requisitos y a las normas de una buena administración.

La compañía me ha entregado balances periódicos, he examinado continuamente los libros y papeles de la compañía en los estados de caja y cuentas por cobrar; he revisado el Balance General y de Resultados de lo que se deduce el presente informe a la Junta General; y, cuando lo creí necesario, pedí informes y explicaciones a los funcionarios de la compañía.

Debo expresar que la Sra. Gerente de la compañía ha dado cumplimiento estricto a las normas legales, estatutarias y reglamentarias del país, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas. El control interno implementado en la compañía es adecuado a sus necesidades.

Los estados financieros que serán presentados a la Junta General de Accionistas próxima a reunirse están de acuerdo con los libros de contabilidad de los que se han derivado. Así mismo, se han aplicado las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y las Disposiciones Tributarias Vigentes.



ROSARIO DEL PILAR OLMEDO SUBIA.

CONTADORA PUBLICA AUTORIZADA

R.U.C. 1704123841

Edmundo Chiriboga 993 y Gonzalo Salazar

Telf.: 2264 - 108 Quito - Ecuador

Registro C.P.A. No. 19011

Las ventas netas del año 2008 son por US\$ 71.567.25, las mismas que corresponden principalmente a ventas de servicios.

La utilidad del ejercicio es por la suma de US \$ 23,85 antes del 15% de participación trabajadores e Impuesto a la Renta, y se presentará la correspondiente declaración de impuesto a la renta en los plazos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

Estoy a su disposición para cualquier ampliación al presente informe que pueda desear y me suscribo de Ud. muy atentamente,

Rosario del Pilar Olmedo Subía
Comisario
Registro CPA No. 19011

